

Quito, 16 de abril del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA COMERCILAFT S.A

Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO:

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario Principal de la compañía y de conformidad a lo que dispone el artículo 279 (ex.321) de la Ley de Compañías y su reglamento, en cuya base pongo en consideración de ustedes el **INFORME DE COMISARIO** luego de haber analizado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y la documentación de soporte por el período económico correspondiente al año 2.012 de la Compañía COMERCIALIZADORA COMERCILAFT S.A

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la base de lo revisado.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- Los Administradores han actuado y han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias a las que, como ente jurídico, tienen que sujetarse.
- El control interno aplicado en la empresa es confiable y eficiente, el mismo que es aplicado y mantenido por todo el personal que labora para la institución.
- Se han cumplido todas las resoluciones emanados por la Junta General de Accionistas, por lo que sus Estados Financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la compañía.
- Para el desempeño de la función de Comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los Administradores.

- Los Estados Financieros corresponden adecuadamente a los Registros Contables a través de las pruebas realizadas.
- Los inventarios de la compañía están siendo custodiados y conservados convenientemente.

A continuación presento los Estados Financieros que fueron revisados:

Balance General:

| ACTIVO | 2012 | PASIVO Y PATRIMONIO | 2012 |
|--------------------------------------|------------|--------------------------------|------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | PASIVO CORRIENTE | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 47.142,12 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 792.091,61 |
| | | OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | 36.713,70 |
| ACTIVOS FINANCIEROS | 649.259,98 | OBLIGACIONES LABORALES | 25.698,97 |
| | | PRESTAMO ACCIONISTAS | 9.809,52 |
| INVENTARIOS | 162.125,53 | | |
| | | TOTAL PASIVO CORRIENTE | 864.313,80 |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | 100.519,36 | | |
| | | PASIVO A LARGO PLAZO | - |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 959.046,99 | | |
| | | TOTAL PASIVO | 864.313,80 |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | - | | |
| | | PATRIMONIO | 94.733,19 |
| TOTAL ACTIVO | 959.046,99 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 959.046,99 |

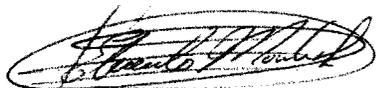
Estado de Resultados:

| | 2012 |
|--|------------------|
| INGRESOS | |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 995.270,04 |
| COSTOS DE VENTAS | (252.631,98) |
| UTILIDAD BRUTA | 742.638,06 |
| GASTOS DE OPERACION | (590.351,00) |
| UTILIDAD EN OPERACIONES | 152.287,06 |
| OTROS GASTOS | (4.922,24) |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO RENTA | 147.364,82 |
| 15% PARTICIPACION TRABAJADORES | (22.104,72) |
| IMPUESTO A LA RENTA | (31.193,12) |
| SALARIO DIGNO | (133,79) |
| APROPIACION RESERVA LEGAL | (400,00) |
| UTILIDAD NETA DEL PERIODO | <u>93.533,19</u> |

La compañía comienza sus operaciones a partir del año 2012, y a generar sus balances cumpliendo con las normativas NIIF, y a su vez con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Eduardo Morales
C.I. 1705645495